



LLAMADO A CONCURSO 2019

CODIGO: CO819-PD-L1A-CIAAL1

1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Carrera de Ingeniería Agroalimentaria– Casa Matriz

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- Docente Técnico
- Para ocupar el puesto de Docente Técnico se debe poseer nacionalidad paraguaya, poseer título universitario de grado de universidad nacional o extranjera inscripta en la Universidad Nacional de Asunción, conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA, gozar de notoria honorabilidad, poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- **PERFIL ESPECIFICO:**
- Título académico: Ingeniero Agroalimentario y/o afines. Experiencia actividades de laboratorio, transformación de alimentos, desarrollo e innovación de productos. Experiencia como Auxiliar de enseñanza en área afines a la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria. Adiestramiento en manejo de equipos de laboratorio comprobable. Capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales de calidad con colegas de trabajo. Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas. Predisposición para trabajar en equipo. Proactividad y espíritu colaborativo. Manejo de herramientas informáticas. Interés de proseguir su capacitación en las temáticas afines a la carrera.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría: L1A – Monto: 3.519.400 guaraníes

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 01/08/2019 Fin: 12/08/2019

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.



- Elaborar, planificar y ejecutar propuestas de investigación, docencia, extensión, servicios y otros en función a los lineamientos institucionales.
- Elaborar informes de las actividades de investigación, gestión, servicios y otros de acuerdo a trabajos asignados.
- Participar colaborativamente en los procesos de gestión, actualización y evaluaciones de la Carrera.
- Participar en comités, reuniones, y otros según sea asignado para representación institucional.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Director de Carrera
- Horizontal: Docentes Investigadores, Docentes Técnicos de la Carrera
- Inferior: No aplica

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas (referencial)/(30 horas semanales)

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia profesional.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).